



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Trujillo, 16 MAR 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 31 -2018-GRLL-GGRL/GRSE-UGEL N° 04 TSE-AGP**

Señor/ Señora/ Señorita: \_\_\_\_\_

Director/Directora de la I.E.: \_\_\_\_\_

Ciudad:

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS 2018 – IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS – UGEL N° 04 TRUJILLO SUR ESTE

REFERENCIA: R.V.M. 006-2012 ED.  
LEY N° 29664, LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
D.S.048-2011, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY 29664  
R.M. N°657-2017-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle personal e institucionalmente. Asimismo, en relación al asunto, y en el marco de la referencia, se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. La Oficina de Defensa Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED es responsable de conducir y supervisar la adecuada incorporación e implementación de los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional de manera transversal en el sistema educativo nacional, teniendo como herramienta para su implementación al Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED 0068) – Escuela Segura.
2. La Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos cumple roles de planificación, ejecución y evaluación. De ella depende la generación de una cultura de prevención, la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia o desastre, así como evitar que se susciten nuevas condiciones de vulnerabilidad y minimizar las existentes.

Por ello, se le solicita conformar, con Resolución Directoral Institucional, la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos de su institución educativa, la misma que debe presentarla en Mesa de Partes de la UGEL N° 04 TSE hasta el viernes 23 de marzo.

Seguro de la implementación de tales lineamientos, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Adjunto....folios  
JCEL/D-UGEL04TSE  
FdeIMJP/J-AGP  
JCHN/EES-CTA



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD  
UGEL 04 - TRUJILLO SUR ESTE

Dr. Juan Carlos Espejo Lázaro  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II